

Clarinada

Año XXIX

Septiembre del 2014

Nro. 213

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EXPRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA NORESTE DE EE.UU.

WEB: ueppc.com e-mail: presospoliticoscubanos@msn.com Facebook: COMITE INTERNACIONAL DE EX-PRESOS POLITICOS CUBANOS

El Dr. Elio Alba Buffill una gloria de Cuba y del exilio.



Nacido en Regla. Reconocido ensayista, crítico del ensayo hispanoamericano y del cubano en particular y de la narrativa de los siglos XIX y XX de Cuba; como lo prueba la valiosa y amplia bibliografía que sobre su obra se ha escrito. Es además, Secretario Ejecutivo Nacional del Círculo de Cultura Panamericano y Editor de Círculo: Revista de Cultura. El CCP es una institución creada en New York, en 1963 por intelectuales cubanos exiliados, para estudiar la gran tradición de la cultura cubana, que la dictadura comunista, ha pretendido desconocer. En 1975, ante la muerte del fundador y primer Secretario Ejecutivo el Dr. Carlos M. Raggi, la Directiva del CCP lo designó para sustituirlo. Esa institución se ha convertido en un orgullo del Exilio Cubano por la seriedad de sus congresos profesionales y el prestigio alcanzado por sus revistas *Círculo* y *Círculo Poético*, afiliadas a la respetada Conference of Editores of Journals of America; por la gran cantidad de bibliotecas universitarias que tiene suscritas, por los cientos de miembros, que incluyen profesores, escritores poetas, pintores, artistas y en general, amantes de la cultura y también por su sitio electrónico que se ha hecho de consulta obligada por sus estudios literarios. Exitosa labor del CCP que Alba califica siempre de obra colectiva, pues estima que ha sido el resultado del esfuerzo de todos los socios. Bachiller en Ciencias y Letras del Instituto de La Habana, donde fue Alumno Eminente, recibió el Premio Antonio Bachiller y Morales, por ser el primer expediente provincial. Se graduó de Doctor en Derecho de la Universidad de La Habana, y obtuvo el Premio Extraordinario de Derecho Civil, Alfredo Zayas Alfonso y el Premio Nacional Ricardo Dolz Arango, por el que fue Abogado de Oficio de la Audiencia de la Habana. Fue profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de la Salle y Asociado del Bufete Fabre Cano. En su exilio ha obtenido excelentes notas, una Maestría en Literaturas Hispánicas de Rutgers University, NJ y un Doctorado en Filosofía (Ph. D.) de New York University donde recibió el prestigioso premio "Founders Day Award" por su brillante expediente académico. Fue profesor por tres décadas del Kingsborough College del City University of New York y al jubilarse en 1995, la Universidad le concedió el alto honor de declararlo Profesor Emérito. Ese propio año fue nombrado Socio Vitalicio por la Modern Languages Association of America; Miembro Emérito por la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese y Miembro de Honor por la Academia Uruguaya de Letras. Sus libros publicados son numerosos, baste señalar; dos sobre Enrique José Varona, uno sobre el ensayo en Hispanoamérica, impreso por la Universidad Católica de Montevideo, de la que fue Profesor Visitante; tres colecciones de sus ensayos: *Conciencia y Quimera*; *Cubanos de dos siglos. Ensayistas y críticos* y *Estudios sobre Letras hispanas*, uno sobre Enrique Labrador Ruíz y otro sobre Vigencia y trascendencia del Ariel de Rodó. Ha editado libros sobre Martí y José Cid y otro de Estudios literarios sobre Hispanoamérica. Ha aportado estudios a revistas literarias y a valiosas colecciones y diccionarios literarios de EEUU. Hispanoamérica y Europa. En el año 2000 ganó ingreso en la Academia Norteamericana de la Lengua Española como Miembro Correspondiente y recientemente acaba de ser nominado Miembro de Número de dicha Academia, que conlleva ser Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Lengua Española de Madrid.



Agosto 26 del 2014. Conferencia del Dr. Elio Alba Buffill, "Vigencia de José Martí", en el local de la Unión de Expresos Políticos Cubanos Zona Noreste de EE.UU. 508 - 43rd. Street. Union City, NJ.



Desde la izquierda José Ramón Fernández, Dr. Fidel González, Matt Pérez, Aurelio Candelaria, Justa González, Dra. Esther Sánchez Grey (esposa de Alba Buffill), Dr. Elio Alba Buffill, su nieto y esposa.

Hermanos fallecidos recientemente:

Junio 25 del 2014. Tito Rodríguez Oltmans periodista e incansable



luchador por la Libertad de Cuba fallece en Miami, Fl. dejando una estela ejemplar de ciudadano comprometido con su tiempo. Condenado a seis años de prisión política en la Causa 460/1961 del Tribunal Nro.1 de LH. los que cumplió en La Cabaña.

Julio 05 del 2014. El brigadista Carlos García fallece en el Palisades Medical Center de North

Bergen, NJ. Carlos siempre estuvo muy vinculado con todo el exilio militante del Noreste de EE.UU.

Agosto 04 del 2014. Fallece en Costa Rica, Ricardo González Almaral, condenado en la Causa 160/1963 del Tribunal de La Cabaña. Número en el Presidio de Isla de Pinos #31531.



Agosto 08 del 2014. Roberto Marrero Peña, condenado a 12 años de prisión política en Cuba en la Causa 207/1963, falleció en el Palmetto Hospital de Miami, Fl.

Agosto 26 del 2014. Fallece Maurilio Márquez López en el Jackson Memorial Hospital de Miami, Fl. Por varias semanas había estado ingresado a consecuencia de un stroke. Maurilio fue condenado a 30 años de prisión política en la Causa 44/1960, LH. de los que cumplió 18. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 25060. A su salida de prisión vivió por muchos años en Venezuela donde llegó a ser Presidente de la Casa Cuba, después se mudó para la Florida.



Efemérides Septiembre

01 de 1961: Jesús López Cuevas muere sin asistencia médica en el Presidio de Isla de Pinos. **En 1975** "La masacre de Boniato" donde son ametrallados y bayoneteados numerosos presos políticos, muriendo Gerardo González "El Hermano la Fe" quien agonizando perdonó a sus asesinos. Otros 35 presos políticos resultaron heridos.

02 de 1962: José Luís González, Mario López y Rigoberto Aguilera Gil mueren en combate contra fuerzas del régimen cerca de San José de los Ramos, Matanzas. **En 1963** El alzado Juan Lima, es fusilado en Condado, LV. **En 1995** Lázaro Gutiérrez muere al hundirse una embarcación de la Flotilla Democracia que se dirigía a Cuba.

03 de 1964: Los alzados en armas José Martí Campos Linares, Nivaldo Vega, Lázaro Ramos Armenteros, Emilio "Milo" Morejón y Onelio Aguilera Gil, mueren en combate en la Carretera Central cerca de Los Arabos, Matanzas. Ya de noche en el Batey de Cuatro Esquinas mueren en combate: Gumersindo Rivera Milián y Reinaldo Rivero. **En 1966** Julio Tang Texier "el chino Tang de la J.O.C." es asesinado por el Jefe del Bloque #31 de Trabajos Forzados de Isla de Pinos conocido por "La Pinta" que con el cabo Licho Arcia Godoy, dirigieron la golpiza. **En 1974** Emilio Quintana González es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1979** El Dr. Alberto Cruz Caso muere sin asistencia médica en la prisión el Combinado del Este. La Habana.

04 de 1964: Juan Benito Campos Linares y Leocadio Rivera Milián son muertos en combate en Los Arabos; Pablo Santos Martínez y Benito Campos Pire se suicidan antes de caer prisioneros. Manuel Estévez Lugo es fusilado en La Cabaña.

05 de 1962: Edmundo Delgado Vallejo es fusilado en Pinar del Río. **En 1979** Gustavo Hernán Hernández es fusilado en Manzanillo.

06 de 1961: Mueren en combate cerca del Central Resolución, en Quemado de Güines; Rogelio Fonseca Fonseca, Ruperto Daniel Mesa, Gilberto Daniel Mesa, Emiliano Murguía, José Rodríguez y Rolando Évora. **En 1981** Roberto Colás es asesinado en "Taco Taco", Pinar del Río. **En 1984** Luís Báez es fusilado en Pinar del Río. **En 2011** muere en La Habana, Julio Ruíz Pitaluga, ex preso político que cumplió 25 años y al ser excarcelado se unió en la oposición interna.

07 de 1960: Carlos Rodríguez Santana "Carley" brigadista #2506 muere por accidente en una base de entrenamiento en Guatemala.

08 de 1961: Antonio Padrón Cárdenas, Ramón Calviño Insua, Rafael Soler Puig Jorge King Yun, y Roberto Pérez Cruzata son fusilados en el cementerio de Santa Clara después de haber participado en la Invasión de Bahía de Cochinos. **En 1969** Aurelio Vázquez es fusilado en La Cabaña. **En 1985** Santiago Roche Valle muere en Huelga de Hambre en la prisión Kilo 7, provincia de Camagüey.

09 de 1962: Se inicia en el Presidio de Isla de Pinos la represión conocida como "la pacífica" cuando fueron descubiertas parte de las acciones para impedir que explotaran las 25,000 libras de dinamita colocadas en las columnas de los cuatro edificios circulares donde vivían más de seis mil reclusos. Los presos declararon una protesta, la guarnición respondió en la madrugada del día 11 con un allanamiento armado. Decenas resultaron heridos, llevados a las celdas de castigo y todas las pertenencias de los reclusos destruidas. **En 1964** Lorenzo Trimiño Guerra es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1978** El Tirano anuncia en televisión que: *"los expresos políticos que habían sido excarcelados, continuaban con una actitud negativa en contra de la Revolución. Si ellos piensan que Estados Unidos es tan grande, que se vayan. Nosotros no queremos traidores, este no es su país, consigan una visa y váyanse"*.

10 de 1988: Rolando Pérez Mejías es fusilado en La Vigía, Camagüey. **En 2011** el expreso político cubano Fray Miguel Ángel Loredó, o.f.m. muere en Saint Petersburg, Fl.

11 de 1961: Armando Socorro muere a tiros en la procesión por el día de la Caridad del Cobre en La Habana. **En 1962** Valerio Vasallo Becerra es fusilado en La Cabaña. **En 1964** José Ramón Castañeda es fusilado en Colón. **En 1983** Rigoberto Mirabal Ramírez fue fusilado en Guanajay, Pinar del Río. **En 2001** se producen los atentados terroristas al World Trade Center, el Pentágono y el avión que cayó en Pennsylvania. Ese día murieron alrededor de 3,200 inocentes.

12 de 1961: Juan Martori Silva "Chelo", muere por la explosión anticipada de una granada durante un atentado a Carlos Rafael Rodríguez en la vía Blanca. Martori había participado en el rescate de Carlos Bandín de la sede de Seguridad del Estado en Miramar, LH. **En 1963** Benito Ortega Juliá es fusilado en Matanzas.

13 de 1961: William H. Patten Tabares es fusilado en Camagüey. **En 1969** comienza en la Prisión de Puerto Boniato, el plan conocido

como "Calorías mínimas" consistente en encierro en celdas y un régimen alimenticio mínimo. En el experimento murieron José Ramón Castillo del Pozo, Ibrahim Torres Martínez y Esteban Ramos Keisell. **En 1978** Alberto Lazo Pastrana muere en la prisión Combinado del Este. Pastrana se había fugado de una prisión en Isla de Pinos, abordó una balsa con su esposa y tres hijos, fueron embestidos por una torpedera cubana y murieron todos menos él.

14 de 1962: Elpidio Carralero es fusilado en La Cabaña. **En 1964** José Tarafa Machado es fusilado en Morón, Camagüey.

15 de 1961: Félix Heria Bravo y Roberto Fernández Toledo son fusilados en La Cabaña. **En 1963** Benjamín Acosta Valdés es fusilado en La Cabaña.

16 de 1961: Bernardo Corrales y René Suarez son fusilados en Pinar del Río. **En 1992** Nicolás González Regueiro muere en Huelga de Hambre en la prisión "La Alambrada" de Manacas, LV.

17 de 1961: Cuba expulsa a 132 sacerdotes embarcándolos en el vapor español "Covadonga". **En 1962:** Andrew DeGraux Villafaña de 19 años de edad, es sacado del hospital de Cienfuegos, para torturarlo y asesinarlo en "La Campana". **En 1963** Ambrosio Peñalver Laguna y Calixto Valdés Mendoza son fusilados en La Cabaña, el padre de Calixto, Juan Valdés Terán cumplió 25 años de prisión política por la misma causa. **En 1970** José Rodríguez Pérez y Luís Pérez mueren en combate después de haber desembarcado por Río Seco, cerca de Banes, Oriente con un grupo del Alpha 66. **En 1973** el preso político Miguel Torres Calero es herido de bala en la columna vertebral en el Penal Pedro Pi en San José de las Lajas, LH, quedando inválido.

18 de 1962: Jesús Castellanos es fusilado en Camajuaní, LV. **En 1964** el preso político Alfredo Izaguirre Rivas es aislado por cerca de dos años en las celdas de castigo del Presidio de Isla de Pinos por negarse a participar en el Plan de Trabajos Forzado. Después otros 15 presos políticos adoptaron la misma posición: + Pedro Luís Boitel, + Odilo Alonso Fernández, +Nerin Sánchez, José "Pepín Varona, Carlos Moreno Pacheco, Israel Abreu Villarreal, Ricardo Vázquez Pérez, Gregorio Ariosa, Heriberto Bacallao, + Roberto López Chávez, Servando Infante, + José Piloto Mora, Roberto Pavón Peña, Juan Pérez Pérez y Antonio Rodríguez Galano.

19 de 1961: Nelson Figueras Blanco, dirigente del MRP, es fusilado en Santiago de Cuba. Carlos González Vidal es fusilado en La Cabaña **En 1962** Guillermo Rey, Evelio Hernández Morales, Félix Micerane, Fernando Rivera Linares, Elio Armenteros Aruca, y el ex-Coronel Manuel Álvarez Margolles son fusilados en La Cabaña.

20 de 1961: Cecilio Herrera Delgado es fusilado en La Cabaña. **En 1962** Sara García se suicida en el G2 de La Habana ante la posibilidad de que la crueldad de los interrogatorios la llevaran a denunciar donde se escondían sus hijos.

21 de 1962: Luis Sánchez Carpente, Juan Carlos Montes de Oca, Jesús Louro Sierra, Francisco E. Pérez Menéndez, Pedro Manuel Sillio Matos, Sergio Valdés Sánchez, Pastor Bermúdez, Ventura Suarez Díaz, Bernal Cruz Álvarez, Bernabé Corominas Portuondo y Enrique Robles Siena son fusilados en La Cabaña. **En 1964** Valentín Frometa es fusilado en La Cabaña.

22 de 1963: Wilfredo Castañeda es fusilado en Colón, Matanzas. **En 1964** Ruperto Ávila es fusilado en La Cabaña. **En 1977** José Barrios Pedre muere en Huelga de Hambre en la prisión "Pretensado" LV.

23 de 1961: Manuel Blanco Navarro, Braulio Contreras, Ángel Posada, Jorge Rojas Castellanos y Pedro Cuellar son fusilados en La Cabaña. **En 1963** Aristides De Salva es fusilado en La Campana, LV. **En 1965** Ramón Barbosa es fusilado en La Cabaña.

24 de 1961: En La Campana, LV, es fusilado el jefe guerrillero Emilio Ojeda Prieto "Tingo". **En 1962** Claro Mollinedo Camacho y Oscar Hernández Rodríguez son fusilados entre Biana y Calabazar de Sagua, LV. **En 1965** Carlos Báez es fusilado en Pinar del Río.

25 de 1962: El alzado anticomunista Juan Radamés es fusilado en Gibara, Oriente. Arbelio León Rondón es fusilado en Camagüey

26 de 1961: Fusilado herido en Pinar del Río a Ernesto Pérez Morales.

27 de 1960: Juan Becerra es fusilado en Sancti Spiritus, LV. **En 1966** Anselmo Suarez Amorós es fusilado en La Cabaña.

28 de 1968: Aristides Armengol es fusilado en La Cabaña.

29 de 1962: Félix Martínez Alonso y Otto Rodríguez Díaz son fusilados en La Cabaña. En Pedro Betancourt, Matanzas Alejandro Martínez, Pedro Morales, Alejo Pino y Genaro Valdés son fusilados. **En 1965** Pedro Tavera Prades es fusilado en Playa Siboney, Oriente.

30 de 1961: Marco Antonio Vázquez y Ezequiel Delgado Reyes son fusilados en Santiago de Cuba.

Breves en fotos:

Junio 27 del 2014. La ciudad de Union City, NJ. le entregó "las llaves de la ciudad" a la reconocida opositora cubana Sara Martha Fonseca



Tilo Rivas, Comisionado de la ciudad de Union City y Freeholder del Condado Hudson, en palabras de solidaridad con la familia León Fonseca y con la comunidad cubana exilada; a su lado el Comisionado Lucio Fernández quien dirige el Departamento de Asuntos Públicos de la ciudad. A la derecha la placa con el reconocimiento.



Agosto 10 del 2014. El expreso político cubano por 23 años Ramón San Román Novo cumplió 101 años de edad. Por ese motivo varios expresos políticos, familiares y amigos lo visitaron y cortaron un cake en casa de su sobrina Aracelys Rodríguez San Román, 8220 SW 18 SW. Miami, Fl. En las fotos Gloria Lassales, Teresita Bastansuri, Aracelys Rodríguez San Román, Alberto Grau, Carlos Pons, Pablo Prieto, Felipe Alonso, El Huesito, Orlando Martínez Paz, un hermano de los Maquecas, Paquito López, Rodolfo y Gerardo Rodríguez San Román entre otros.



Agosto 03 del 2014. Picnic anual de Encuentro y Confraternidad en el Patricia McEldoway Field de West New York, NJ. de la Unión de Expresos Políticos Cubanos del Area Noreste de EE.UU. En la foto Neida Cardoso, Isabel Pedrera, Bertha Alfonso, Teresa Cruz, Margarita Gutierrez-Solana, Yolanda Ochoa, Eduardo Ochoa y Matt Pérez sirviendo la comida.



Agosto 12 del 2014: Jorge David Olivera y Brian Suárez Alfaya hijos del reconocido escritor y expreso político cubano del Grupo de los 75 Jorge Olivera Castillo llegados recientemente al exilio ofrecieron en el local de la UEPPC un conversatorio muy interesante sobre la realidad cubana y sus experiencias como hijos de opositor y madre Dama de Blanco. Ellos fueron ubicados en la ciudad de Elizabeth, NJ con sus respectivas esposas Leidis Rojas Yoanka Cisneros. Al final hubo un dialogo muy instructivo entre ellos y los asistentes.



Vistas desde y de la glorieta en que se sirvió la comida y donde había muchos sentados en mesas evadiendo el radiante sol.

FRAGMENTOS DE LA CARTA ABIERTA DE ANTUNEZ AL GENERAL RAUL CASTRO. No, no y no Raúl Castro

Esta, creo que es la segunda o tercera ocasión que le escribo, y como siempre sin el más mínimo ánimo o deseo de que me conteste, pues el absoluto desprecio y repugnancia que emana de su persona no me hace ser de otra manera.



Señor dictador y genocida, hacen hoy 24 años y cinco meses que con apenas 25 años, cinco meses y 15 días de edad me atreví a desafiarle. De seguro sus tratcanes y adulones del alto mando de la policía política y del partido se lo comentaron. Le recuerdo dictador, esa noche usted pronunciaba en la ciudad de Santiago de Cuba aquel llamamiento al Cuarto Congreso del Partido Comunista de Cuba, y como siempre un discurso que como los de su hermano, apenas unos pocos le ponían atención. Evoco que me encontraba en la plaza de lo que ustedes llaman Revolución, donde grandes bocinas transmitían a personas mudas, hambrientas y sobre todo sordas su verborrea cansona. Era un jueves 15 de marzo de 1990, la Europa estalinista se desplomaba, el antiguo imperio soviético estaba a punto de desintegrarse y aquí en el Caribe una casta senil se aferraba al poder y se negaba a implementar reformas. Por exigirles sus fuerzas me golpearon salvajemente, sus cuerpos de instrucción me torturaron e instruyeron para que meses después su sistema judicial me sancionara a privación de libertad por el famoso delito de “propaganda enemiga oral”. Señor dictador, creo dable confesarle que en el momento de mi detención desconocía el largo y probado historial de crímenes y terror instaurado por su hermano y usted. De los trabajos forzados, los campos de concentración de la UMAP, de la triste historia de los pueblos cautivos, y menos aún de la injerencia castrista en asuntos internos de otros países. Quizás por ese desconocimiento, sólo le pedí reformas y grité que el comunismo era un error y una utopía. Hoy, luego de conocer más su sistema, pido su derrocamiento y catalogo el comunismo como una aberración y crimen: la plaga social del siglo XX.

Sólo me bastó aquel día sentir que como joven y cubano, no era libre; que me faltaba algo para poder respirar y andar. Sentía que me era prohibido hablar y que debía, o seguir usando la máscara para no buscarme problemas, o quitármela y actuar y vivir de acuerdo a mi mismo aunque ello implicara padecer la más horrible represión. Y eso hice, lo desafíé, General sin batallas. Lo hice a pesar de su conocida fama de hombre cruel y sanguinario. Lo hice, General y de lo único que me arrepiento es de no haber tenido el valor, o quizás la posibilidad de hacerlo mucho antes. Por otro lado, también tengo que confesarle que jamás por mi mente pasó la idea que se iba a aplicar contra mí tanta saña enfermiza de odio y hostigamiento. En el año 1993, tres años después del arresto y estando cumpliendo prisión en la causa #4 de 1990, la sala de delitos contra la Seguridad del Estado en el tenebroso Tribunal Popular Provincial de Santa Clara me condenó nuevamente, ahora en la causa #5 de ese año por supuestos actos contra su Revolución por lo que tuve que permanecer 17 años y 38 días de ininterrumpida prisión política que me brindaron la posibilidad de conocer en carne propia la tortura y vejamen como armas de represión política.

Raúl Castro, fue usted y no otro quien ordenó los múltiples allanamientos y saqueos de los que he sido víctima en mi vivienda durante las últimas semanas, donde sus cobardes tropas destruyeron parcialmente mi casa y robaron en más de una vez artículos, enseres, material de oficina, medicamentos, alimentos; durante estos actos de raterismo, bueno, a fin de cuentas, cada cual hace lo que se le enseña.

Señor General, sé bien cuántas cartas le han enviado pidiéndole que realice reformas y aperturas políticas así como que convoque a elecciones. Se lo piden como si usted fuera realmente un presidente y como si en Cuba estuviese en el poder un verdadero gobierno y no una tiranía. Sabemos que en cualquier momento, usted cual maquiavélico y oportunista sátrapa va a aceptar lo que piden y realizará una consulta popular, es decir, una farsa bajo su control, donde al igual que en Venezuela el oficialismo totalitario continuará en el poder. Y ya no es secreto para nadie, las maniobras que usted y acólitos realizan para fabricar a supuestos oponentes y asegurar la sucesión dinástica e ideológica.

Pero le advertimos General, y es uno de los motivos de esta misiva, que nosotros, los cubanos dignos y comprometidos con el futuro de nuestra Patria, no vamos a aceptar ese cambio fraude y cosmético que ustedes fraguan. Sepa que la Resistencia cubana ni espera ni quiere reformas implementadas por la criminal tiranía que usted preside. Las únicas reformas por nosotros aceptadas serían las que a partir de su derrocamiento o abandono del poder, realizará el pueblo desde su base.

Señor dictador, usted no estará en otro nuevo mandato. Que lleva a cabo reformas en la arena económica y migratoria, eso es mucha mentira, y no nos importa tampoco. Que su régimen realiza una actualización de su modelo, es otra falacia y mentira más. Eso es más de lo mismo. Que vendrá una reforma monetaria, tremenda mentira, General. Nosotros, el pueblo de Cuba, necesita un sistema democrático donde prevalezca una economía de mercado. Una, dos, tres o cien mil monedas, no importan, mientras exista una economía centralizada. Nosotros, Señor dictador, no queremos con usted, ni reformas ni aperturas, ustedes ni son nuestros dueños, ni tienen por qué dictar nuestras pautas. Sabemos que su tiempo en la tierra se agota, y que poderosos intereses han mostrado la intención de hacerle el juego, o repartirse jugosas ganancias a costa del dolor y sacrificio del pueblo cubano. General Raúl Castro, por alertar sobre el peligro del cambio fraude, mandaste a asesinar a Oswaldo Payá y al joven Harold Cepero. Dudo cuente ahora con suficientes matones para seguir asesinando a miles que seguiremos denunciando sus maniobras continuistas. Por Laura Pollán, una indefensa mujer, enviaste a tus asesinos a sueldo para salirte de ella, porque no pudiste vencerla en sus dominicales marchas por la Quinta Avenida. No te importó su condición de mujer y la justeza de su clamor. Pero Laura lo venció, cobarde General, las Damas de Blanco sobrevivieron a la cruel ejecución de su líder y se extienden ahora como pólvora patriótica por toda la Isla.

Ya te habían vencido Pedro Luis Boitel, Olegario Charlotte Pileta, Orlando Zapata, Wilman Villar, y muchos otros, que tuvieron el coraje de inmolarsse en aras de la libertad; decoro que le falta a usted como a sus matones, que me amenazan de muerte por mi consigna de “ni me callo, ni me voy de Cuba”. Hace unos días, durante uno de los arrestos de los que he sido víctima, me torturaron y golpearon, porque según ellos y usted, sabotearon los intentos de su tiranía de normalizar las relaciones con USA. Sepa usted General Raúl Castro que ni la absurda medida cautelar de prisión domiciliaria ni la amenaza de ser asesinado, podrán hacerme cambiar en mi propósito que es el de miles y miles de cubanos. Ustedes no podrán doblegar a un pueblo que se ha cansado de vivir sin libertad, como tampoco podrán materializar el complot internacional que se gesta contra la causa de la libertad de Cuba. Ese complot, Raúl Castro, no tendrá éxito, venga de La Habana, Washington, Bruselas o de la mismísima ciudad del Vaticano. No podrán, General; sepa usted, su familia, y ese partido cruel y sanguinario, que estarán excluidos del proceso de cambio democrático. Y dígame a sus subalternos, General, que aquí estoy y estaré, en mi querido terruño de Placetas del que no me sacarán y que mi humilde vivienda, aunque profanada, vandalizada y saqueada por su camarilla, continuará siendo un bastión de Resistencia y lucha. Dígame General a sus promotores que nosotros le decimos no al continuismo, porque en Cuba no habrá reconciliación sin que primero haya Justicia, Libertad y Democracia. Diga además a algunos gobiernos que se dicen democráticos y que están en el complot, que pierden el tiempo General, que el hecho de que los cubanos necesitemos y esperemos por la solidaridad internacional, eso no quiere decir que van a formar parte de nuestro proceso de cambio, porque los cubanos, estamos convencidos que la solución de Cuba tiene y debe resolverse entre nosotros, exceptuándolos por supuesto a ustedes General, porque por el daño que le han hecho a nuestra nación, ni siquiera merecen llamarse cubanos.

Raúl Castro Ruz, a nombre del pueblo de Cuba, de mis compatriotas presos, y de las víctimas de su dictadura, le digo no, no y no.

Desde Placetas, en el centro de Cuba, Jorge Luis García Pérez “Antúnez”, 20 de agosto de 2014.

"Clarínada" Página #4.